

CURSO E-LEARNING SOBRE LA REFORMA LABORAL Y LA PROTECCIÓN SOCIAL

Título propio:



**tirant
formación**

Obtención de **diploma acreditativo** por
Tirant Formación



**tirant
formación**

Sobre el curso

La última semana de diciembre ha sido densa en acontecimientos normativos para las personas dedicadas al Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. El BOE del 30 de diciembre, aprobó, en efecto, la reforma laboral (RDL 32/2021). Pero el día anterior, habían publicado Leyes 20/2021 (medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público), 21/2021 (sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones) y 22/2021 (presupuestos generales del Estado para 2022).

El presente curso aspira a orientar a los participantes en las diferentes novedades que se han introducido. En su mayor parte se dedica a la llamada reforma laboral, analizándose, en primer lugar, las novedades en materia de contratación. Dado que se ha simplificado enormemente el catálogo de contratos, es necesario saber cómo afrontar legalmente las necesidades en materia de contratación en la nueva regulación así como conocer las consecuencias de las eventuales extralimitaciones. El análisis de la reforma laboral se completa, en segundo lugar, mediante el estudio de la nueva regulación de la regulación temporal de empleo y los aspectos vinculados con la negociación colectiva, entre los que se incluyen, la determinación del convenio aplicable en los casos de subcontratación de obras o servicios.

Aparte estos temas, el curso analiza el alcance de las reformas en la contratación laboral en el sector público: además de las previsiones de la Ley 20/2021, hay que tener en cuenta que el RDL de reforma laboral ha introducido novedades en las reglas del ET. Y finalmente las modificaciones que se han introducido en las leyes 21 y 22/2021, que afectan a las reglas de Seguridad Social pero también a algunos preceptos del ET.

- Analiza de manera ordenada y detallada las reformas laborales y en la protección social que se han producido en la última semana de 2021.
- Describe los problemas que empresas y trabajadores encontrarán en el momento de aplicar estas reformas, así como sus posibles soluciones.
- Es impartido por profesorado con sólidas competencias docentes, cuya trayectoria académica ha incluido, en la mayor parte de los casos, diferentes formas de actividad profesional.
- Con acceso a materiales exclusivos y clases online en directo impartidas por los docentes.

Fecha inicio: 03 / 02 / 2022

Fecha de finalización: 17 / 03 / 2022

Horas lectivas: 30 horas

Duración: 6 semanas



Dirección:

José María Goerlich

Peset

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València.

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El curso se ha diseñado para poder afrontar ordenadamente el conjunto de los problemas planteados por las reformas laboral y de la protección social. La metodología elegida permite hacerlo de forma rigurosa y también sosegada, si bien puede completarse antes de que buena parte de las nuevas medidas entre en vigor. Posibilita asimismo que el trabajo personal se adapte a las necesidades de los participantes. La selección de profesorado se ha hecho en función de su trayectoria previa en relación con los diferentes temas que se integran en el curso.

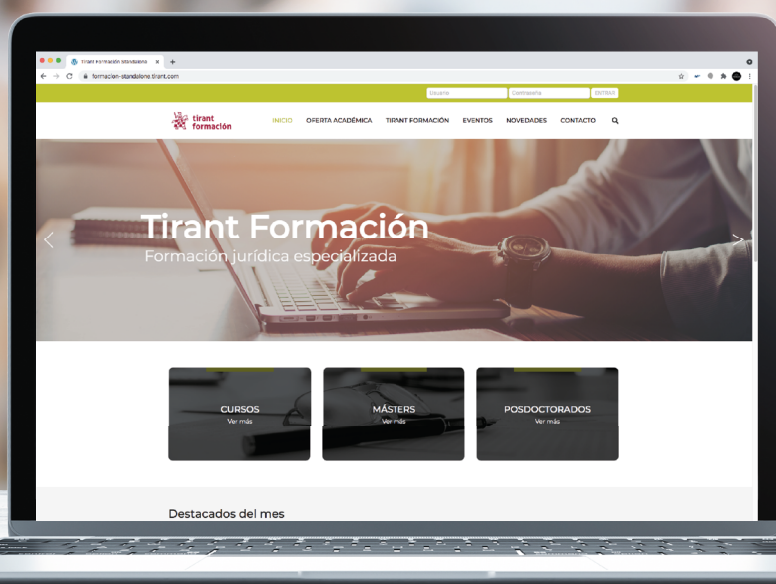
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos

- Conocimiento de las nuevas reglas en materia de contratación laboral. Análisis de las posibilidades de actuación en el nuevo marco así como de las consecuencias de la extralimitación. Consideración separada de estos aspectos en el marco del empleo público.

- Estudio de los mecanismos de flexibilidad interna: ERTes y mecanismo RED. Analogías y diferencias con la regulación anterior y con la experiencia de regulación temporal de empleo durante la pandemia.

- Análisis del impacto sobre la subcontratación de las nuevas reglas sobre determinación del convenio aplicable. Problemas interpretativos derivados de las reformas de la concurrencia de convenios y en materia de ultraactividad.

- Valoración de la reforma de la protección social desde la perspectiva de la sostenibilidad del sistema. Conocimiento de su impacto en el ámbito de las empresas: nueva regulación de la jubilación anticipada y modificación de la jubilación obligatoria pactada en convenio.

Dirigido a

Abogados, graduados sociales, asesores de empresas y todo aquel interesado en conocer de qué se tratan dichas reformas.





Programa académico

MÓDULO I

■ La reforma de la contratación

La contratación temporal: supuestos y reglas generales

MÓDULO II

■ La reforma de la contratación

Contrato formativo. Contrato fijo-discontinuo

MÓDULO III

■ La flexibilidad interna: regulación temporal de empleo y mecanismo RED. Ordenación laboral y aspectos de la protección social

MÓDULO IV

■ La reforma de la subcontratación: determinación del convenio aplicable. El régimen de los convenios colectivos: prioridad del convenio de empresa y ultraactividad

MÓDULO V

■ Reformas en la contratación laboral en el empleo público. Contratación temporal: nuevo régimen. Otras reformas del Estatuto y su alcance.

MÓDULO VI

■ Reforma de la protección social y aspectos conexos. Las nuevas reglas en materia de jubilación. Jubilación obligatoria establecida en convenio: nuevo régimen. Otras reformas del sistema de pensiones. Aspectos laborales y de seguridad social en la Ley de presupuestos para 2022

Profesorado



José María Goerlich Peset

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València



Remedios Roqueta Buj

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València



Amparo Esteve Segarra

Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València



Mercedes López Balaguer

Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València



Celia Fernández Prats

Profesora contratada doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València



Francisco Ramos Moragues

Profesor contratado doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universitat de València

METODOLOGÍA

La metodología de curso es mixta. Por un lado, se suministrará materiales de apoyo realizados por el profesorado interviniente a fin de que cada participante pueda profundizar en los contenidos de cada uno de los módulos. Por otro, semanalmente se desarrollarán sesiones online de hora y media en las que, tras una breve presentación por el profesorado responsable, se resolverán dudas y cuestiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se valorará el acceso a las clases online. Además, se acompañará de una evaluación de selección múltiple al finalizar el curso.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com